**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, miércoles 28 de agosto de 2024

No. 440/2024

**Otorgó IMSS más de 36 millones de Consultas de Medicina Familiar a personas mayores durante 2023**

* **El jefe del Área de Promoción y Educación en el Ciclo de Vida, doctor Carlos Benito Armenta Hernández, destacó la importancia que este sector asista a su Unidad Médica de Primer Nivel de atención, con el objetivo que les realicen el Chequeo PrevenIMSS.**
* **Explicó que hay acciones en los tres niveles de atención del Instituto para las personas mayores, desde promoción de la salud y prevención hasta atención especializada.**

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante 2023 se otorgaron 36 millones 784 mil 715 Consultas de Medicina Familiar en el Primer Nivel de atención a personas de 60 y más años, lo cual refleja el esfuerzo y compromiso institucional de mejorar la salud de las personas mayores.

En el marco de la celebración del Día de la Abuela y del Abuelo, el IMSS reportó que el mejoramiento de la salud de este sector poblacional se otorga a través de diversas acciones para que dispongan de una atención integral, oportuna y bajo un enfoque de prevención y tratamiento de enfermedades, principalmente crónico-degenerativas.

El jefe del Área de Promoción y Educación en el Ciclo de Vida, doctor Carlos Benito Armenta Hernández, recordó el compromiso del Seguro Social con la salud y el bienestar de las personas adultas mayores, invitándoles a participar activamente en las iniciativas y programas médicos y sociales a fin de aprovechar los servicios disponibles del Instituto.

Asimismo, hizo un llamado a la población para acercar a las personas mayores que integren su familia o círculo social a alguna de las diversas actividades que el Seguro Social tiene destinadas a este importante grupo de edad.

Destacó la importancia para que este grupo asista a los Módulos de Enfermería de las diferentes Unidades Médicas del Primer Nivel de atención, con el objetivo que les realicen el Chequeo PrevenIMSS.

El doctor Armenta Hernández recordó que dentro del sistema de salud de México se consideran a las personas mayores a partir de los 60 años de edad.

Indicó que además de las acciones del Chequeo PrevenIMSS por enfermeras y enfermeros, así como la atención médica de Medicina Familiar y la consulta de Nutrición, el personal de Trabajo Social y Promotores de Salud en el Primer Nivel, desarrollan las Estrategias Educativas de Promoción de la Salud.

El especialista del Seguro Social explicó que dentro de estas estrategias se encuentra “Envejecimiento Activo PrevenIMSS”, dirigida a población de 60 años y más, donde se abordan temas de interés y cuidado a la salud en esta población como: prevención de violencia y accidentes, sana alimentación, ejercicio, entre otros.

Carlos Armenta informó que durante 2023 el personal de Trabajo Social y Promotores de Salud desarrolló la Estrategia Educativa de Promoción de la Salud Envejecimiento Activo PrevenIMSS, donde se capacitaron a 75 mil 182 personas mayores en 5 mil 039 cursos terminados.

Señaló que además de las acciones de promoción de la salud, prevención y detección de enfermedades, el Instituto en sus tres niveles de atención cuenta con un equipo de salud multidisciplinario que genera atención médica, social y psicológica para las personas mayores.

El doctor Armenta Hernández invitó a todos los derechohabientes a que acudan con su médico familiar a consulta ante algún padecimiento agudo como infecciones respiratorias, enfermedades digestivas o neuromusculares, y en su caso a control de padecimientos crónicos como la hipertensión arterial y la diabetes mellitus.

Subrayó que el médico familiar realizará la derivación correspondiente para continuar con la atención integral, en caso de requerirse atención de otra especialidad.

Destacó la importancia para que las personas mayores practiquen actividad física y ejercicio de acuerdo a sus posibilidades y bajo una recomendación médica, ante lo cual el IMSS cuenta con Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales y Centros de Extensión de Conocimientos donde se desarrollan actividades culturales, recreativas y deportivas como: Tai-Chi, yoga, danza, natación, talleres de costura, entre otros.

Cada 28 de agosto se festeja el Día de la Abuela y del Abuelo, conmemoración que permite la reflexión acerca de este grupo de edad por su importancia en la vida social y dentro del núcleo familiar, quienes con su experiencia fomentan el bienestar y los valores.

El Seguro Social recuerda a la población la importancia de las personas mayores en las familias y en la sociedad, al ser figuras protectoras, cuyo amor incondicional y sabiduría enriquecen el crecimiento de los individuos. Por ello, la importancia de cuidar y atender a este sector al brindarles la seguridad social a la que tienen derecho.

**---o0o---**

**LINK FOTOS**

<https://imssmx.sharepoint.com/:f:/s/comunicacionsocial/ErvcVrrqkXlJrpffWrtTcusBf13ylAFNTltRrMEWPOq7BQ?e=DrbQH5>